



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial deportivo el "2° Torneo Provincial de Fútbol Femenino Año 2002", a realizarse del 29 de noviembre al 1° de diciembre del corriente año en la ciudad de San Carlos de Bariloche, organizado por la Liga Municipal de Fútbol Femenino de esa ciudad.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 138/2002